

Resolución 4081 CGE
7 de Noviembre de 2007

VISTO:

Las Resoluciones N° 1558/07 CGE, N° 2049/07 CGE, N° 3193/07 CGE Y N° 3868/07 CGE y;

CONSIDERANDO:

Que han sido aprobados por la Comisión Ad Hoc los Proyectos del Residencia del Concurso de Oposición de Supervisores convocados por Resolución N° 3193 /07 CGE;

Que los equipos docentes de los Institutos de Formación Docente dependientes del CGE y UADER han aceptado desarrollar, acompañar y evaluar la instancia de Residencia;

Que ha tomado intervención Jurado de Concurso ,y la Sub Dirección de Recursos Humanos .

Por ello,

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Determinar que sólo podrán cursar la instancia de Residencia los aspirantes que aprobaron el Eje N ° 3 en las Sedes previstas en el Anexo N° I de la Resolución N°3868 /07 CGE, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones 1558 /07 CGE y 2049 / 07 CGE

ARTÍCULO 2°: Establecer que el dictamen de la evaluación del aspirante de los Equipos Docentes de los Institutos de Formación Docente dependientes del CGE y UADER es inapelable, tal como lo fuera en las instancias de capacitación.

ARTÍCULO 3°: Determinar que la instancia de Residencia estará a cargo de los siguientes Equipos Docentes de los Institutos de Formación Docente dependientes del CGE y UADER:

1.-SEDE CONCORDIA

INSTITUTO “CESARIO DE QUIROZ” (CONCORDIA)

Equipo integrado por:

- CATALANO, MIRTA, Doc. N° 14.149.221
- CHAMORRO, MARIANA, Doc N° 27.739.750
- SARDA, ANA MARIA, Doc. N° 4.836.152

INSTITUTO “CESARIO DE QUIROZ” (CONCORDIA)

Equipo integrado por:

- CATALANO, MIRTA, Doc. N° 14.149.221
- CHAMORRO, MARIANA, Doc N° 27.739.750
- SARDA, ANA MARIA, Doc. N° 4.836.152

2-SEDE GUALEGUAYCHU

ESCUELA NORMAL SUPERIOR “REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY” DE COLON

Equipo integrado por:

- RICHARD, NORMA E., Doc. N° 6.157.111
- LOCKERT, CELSA CRISTINA , Doc. N° 11.979.289
- BARACAT, MONICA MABEL., Doc. N° 22.839.174

3-SEDE LA PAZ

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN JOSE DE FELICIANO

Equipo integrado por:

- GONZALEZ, ELBA S., Doc. N° 10.165.287
- HERGENREDER, MIRIAM R, Doc. N° 22.428.237

4-SEDE NOGOYA

INSTITUTO FORMACIÓN DOCENTE DE DIAMANTE

Equipo integrado por:

- ☎ UJEDA, LUZ, Doc. N° 1.500.972
- HAMAD, FATIMA, Doc. N° 17.517.891

5-SEDE PARANA

UADER – F. H. A. y C. S (PARANA)

Equipo integrado por:

- RICHAAR, DANIEL, Doc. N° 17.722.985
- ABASTO, AMELLIA, Doc. N° 4.994.662
- ROUGIER, MARIA ELENA, Doc. N° 16.614.423

UADER RECTORADO AREA CAPACITACION

Equipo integrado por:

- DIVE, OLGA ESTER, Doc. N° 4.275.371
- SOLIOZ DE MATTEODA, MARIA AMALIA, Doc. N° 10.070.384
- LEGUIZAMON, HILDA, Doc. N° 6.554.818

UADER RECTORADO AREA CAPACITACION

Equipo integrado por:

- DIVE, OLGA ESTER, Doc. N° 4.275.371
- SOLIOZ DE MATTEODA, MARIA AMALIA, Doc. N° 10.070.384
- LEGUIZAMON, HILDA, Doc. N° 6.554.818

UADER – F. H. A. y C. S (PARANA)

Equipo integrado por:

- RICHAR, DANIEL, Doc. N° 17.722.985
- ABASTO, AMELLIA, Doc. N° 4.994.662
- ROUGIER, MARIA ELENA, Doc. N° 16.614.423

6-SEDE URUGUAY

ESCUELA NORMAL SUPERIOR “REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY” DE COLON

Equipo integrado por:

- GUZZARDO, MARIA C., Doc. N° 17.437. 406
- ROBIN, STELLA MARIS, Doc. N° 22.839.005
- LOCKERT, CELSA CRISTINA. DNI: 11.979289

ARTÍCULO 4º :Registrar, comunicar y remitir copia autenticada a :Sala de Vocales ,Jurado de Concursos ,Decanato Facultad de Humanidades ,Artes y Ciencias Sociales de la UADER, Equipo Central del Sistema de Oposición ,Coordinación General de Planeamiento Educativo ,Dirección de Educación Superior ,Dirección de Educación Inicial, Dirección de EGB 1 y 2,Dirección de Educación Especial ,Supervisiones Departamentales de Educación,

Institutos de Formación Docente dependientes de la Dirección de Educación Superior, Subdirección de Recursos Humanos y oportunamente archivar.

KERZ
PIMENTEL FASSI HOMAR